

MIÉRCOLES 9 DE AGOSTO DE 2023

## INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

### JORNADA DE ANÁLISIS ELECTORAL

#### **CONVOCAN A 'JORNADA DE ANÁLISIS ELECTORAL' RUMBO AL PROCESO ELECTORAL 2023-2024 EN QUERÉTARO**

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Instituto Nacional Electoral (INE), el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) y el Colegio de Profesionales del Derecho de San Juan del Río, Querétaro, A.C., anunciaron la realización de la “Jornada de análisis electoral. Reglas, avances y retos con miras al Proceso Electoral 2023-2024”, el próximo 16 de agosto en el Portal del Diezmo ubicado en el municipio de San Juan del Río, Querétaro. La Consejera Presidenta del IEEQ, Grisel Muñiz Rodríguez, dijo que la jornada se enmarca en la colaboración entre las instituciones electorales y la “Estrategia Rumbo al Proceso Electoral 2023-2024” en la entidad, a fin de fortalecer el principio de máxima publicidad y el acercamiento con la sociedad. En rueda de prensa celebrada en la cabecera municipal de San Juan del Río, el Magistrado Presidente del TEEQ, Ricardo Gutiérrez Rodríguez, destacó la participación de las instituciones electorales, ya que es importante conocer los nuevos criterios y reglas que se aplicarán en el próximo proceso comicial, derivado de la reforma en la materia recién aprobada por la 60 Legislatura del Estado. La Vocal Secretaria de la Junta Distrital 02 del INE en San Juan del Río, María Esther Morales Bocanegra, señaló que la coordinación entre las autoridades es de gran relevancia para el adecuado desarrollo del proceso electoral concurrente, de lo cual se hablará en la jornada de análisis. De igual manera, el Presidente del Colegio de Profesionales del Derecho de San Juan del Río, Querétaro, A.C., Juan Héctor Muñoz Rodríguez, resaltó que el evento permitirá a la ciudadanía actualizarse y conocer tanto los avances como los retos en el ámbito electoral en nuestro estado. El Consejero Electoral Daniel Dorantes Guerra indicó que con esta actividad se busca fortalecer la democracia, a través de un espacio de reflexión y participación para la ciudadanía, autoridades, integrantes del gremio de la abogacía, organizaciones de la sociedad civil y público interesado. El evento contará con dos conferencias magistrales y dos conversatorios en los que se analizarán temas como: el voto en prisión preventiva, los retos y desafíos en el marco del inicio del Proceso Electoral 2023-2024, paridad de género, violencia política en razón de género, entre otros. Participarán las Consejerías Electorales del IEEQ, las Magistraturas Electorales del TEEQ; el Magistrado Presidente de la Sala Regional Toluca del TEPJF, Alejandro David Avante Juárez; la Consejera Electoral del INE, Carla Astrid Humphrey Jordan; la Vocal Ejecutiva de la Junta Local del INE, Ana Lilia Pérez Mendoza; la Magistrada del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Querétaro, Gabriela Nieto Castillo; el Director General Jurídico de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, Daniel Díaz Cuevas; la Directora de la Casa de la Cultura Jurídica de la SCJN en Querétaro, Julieta de la Torre Herrera, el Profesor Investigador de la Escuela Judicial Electoral Luis Octavio Vado Grajales, entre otras personas especialistas. Para conocer más información y registrarse al evento, se encuentra a disposición del público el siguiente enlace: <https://ieeq.mx/instituto/evento/3>. (NSJR 1 y 3)

<https://www.codigoqro.mx/local/2023/08/08/convocan-a-jornada-de-analisis-electoral-rumbo-a-2024/>

<https://amanecerqro.com.mx/2023/08/08/convocan-a-jornada-de-analisis-electoral-rumbo-al-proceso-electoral-2023-2024-en-queretaro/>

<https://panoramaqueretano.com/queretaro/jornada-de-analisis-electoral/>

<https://adnformativo.mx/realizan-ieeq-e-ine-jornada-de-analisis-electoral-en-sjr/>

<https://nativoqueretaro.mx/index.php/2023/08/08/ieeq-convoca-a-jornada-de-analisis-electoral-conocer-los-nuevos-criterios-y-reglas/>

<https://elobservadordequeretaro.com.mx/convocan-a-jornada-de-analisis-electoral-rumbo-al-proceso-electoral-2023-2024-en-queretaro/>

MIÉRCOLES 9 DE AGOSTO DE 2023

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/convocan-a-participar-en-jornada-de-analisis-electoral-en-queretaro>

<https://news.eseuro.com/local/2075851.html>

## **ALISTAN JORNADA DE ANÁLISIS ELECTORAL EN EL PORTAL DEL DIEZMO**

Por Rosalía Nieves

Con la finalidad de dar a conocer las reglas, avances y retos que se tienen para el siguiente proceso electoral del 2024, autoridades electorales de los diferentes niveles, estarán participando en la Jornada de Análisis Electoral. En conferencia de prensa, se dio a conocer todo lo relacionado con este evento que se llevará a cabo el próximo 16 de agosto a partir de las nueve de la mañana, con algunas conferencias, conversatorios e intercambio de ideas por parte de los diferentes participantes. Al respecto, la consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Grisel Muñiz Rodríguez, dio a conocer que este evento se desarrollará en las instalaciones del Portal del Diezmo y se contará con la presencia del Magistrado Presidente de la Sala Regional Toluca del TEPJF, Alejandro David Avante Juárez, para impartir una ponencia magistral. Dijo que de manera coordinada con el INE, el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), la Casa de la Cultura Jurídica de la SCJN en Querétaro, así como del Colegio de Profesionales del Derecho de San Juan del Río A.C., es la primera ocasión que se realizará un evento de esta magnitud en aras de analizar los avances que se tienen en materia electoral. Por su parte, el consejero electoral del IEEQ, Daniel Dorantes Guerra, ahondó que el conversatorio “Paridad de género y Violencia política en razón de género. Avances y retos”, estará a cargo de la vocal Ejecutiva de la Junta Local del INE, Ana Lilia Pérez Mendoza, la Magistrada del TSJ del estado, Gabriela Nieto Castillo, así como el director general jurídico de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, Daniel Díaz Cuevas. Además, comentó que se contará con la presencia de la consejera electoral del Consejo General del INE, Carla Astrid Humphrey Jordan, quien asimismo estará impartiendo una conferencia magistral a la una de la tarde y para finalizar dichas actividades. Asimismo, dijo que el conversatorio “Retos y desafíos en el marco del inicio del Proceso Electoral 2023-2024”, tendrá la intervención de distinguidos ponentes, entre ellos; las Magistradas del TEEQ, María Isabel Barriga Ruiz y Norma Jiménez Fuentes, además del vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Local del INE, Jorge Vázquez Martínez y el Profesor Investigador de la Escuela Jurídica Electoral del TEPJF, Octavio Vado Grajales. Por su parte, el representante de los abogados, Juan Héctor Muñoz Rodríguez, mencionó se tiene proyectada una participación de 170 personas, de las cuales, se lleva a cabo el registro del 50 por ciento, por lo que exhortó a los interesados en participar, en llevar a cabo su registro virtual. (ESSJR 4)

<https://www.elsoldesanjuandelrio.com.mx/local/alistan-jornada-de-analisis-electoral-en-el-portal-del-diezmo-10505829.html>

## **ACERCARÁN JORNADA DE ANÁLISIS ELECTORAL EN SAN JUAN DEL RÍO**

El próximo 16 de agosto se realizará en el municipio de San Juan del Río una Jornada de Análisis Electoral (reglas, avances y retos con miras al Proceso Electoral 2023-2024), con el objetivo de involucrar a la ciudadanía y brindarle información sobre las actividades que el INE, IEEQ y el Tribunal Electoral están realizando de manera previa a las elecciones. Representantes de estas instituciones se acercaron con integrantes del Colegio de Profesionistas para hacer la invitación general al evento, y de esa manera conozcan más sobre las actividades que se han desarrollado en estos meses, así como el motivarlos a participar en la próxima contienda electoral. (AMSJR 2)

<https://amqueretaro.com/municipio-de-san-juan-del-rio/2023/08/08/acercaran-jornada-de-analisis-electoral-en-san-juan-del-rio/>

## **REALIZARÁN JORNADA DE ANÁLISIS ELECTORAL EN SAN JUAN DEL RÍO**

Por Édgar Padrón

Realizarán una jornada de análisis electoral en el municipio de San Juan del Río, organizada por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), con el objetivo de dar a conocer los cambios que se han dado en materia electoral para el estado de Querétaro para las elecciones del próximo año. Comentó la Consejera Presidente del IEEQ, Grisel Muñiz Rodríguez, que uno de los cambios más importantes es que Querétaro dejó



**MIÉRCOLES 9 DE AGOSTO DE 2023**

de pertenecer a la Sala Regional Monterrey y ahora, las cuestiones electorales se determinarán en Toluca. Añadió que en cuestión de San Juan del Río, será importante aclarar a los votantes la redistribución que se llevó a cabo en cuestión federal y estatal, ya que impacta directamente a este municipio. El evento se llevará a cabo el próximo miércoles 16 de agosto en el Portal del Diezmo, en donde habrá conferencias magistrales, una de ellas a cargo de la Consejera Electoral del Instituto Nacional Electoral, Carla Astrid Humprey Jordan y dos conversatorios en donde uno de ellos se enfocará en los retos y desafíos del proceso electoral 2023-2024, el cual inicia en la segunda quincena de octubre.

<https://www.alertaqrnoticias.com/2023/08/08/realizaran-jornada-de-analisis-electoral-en-san-juan-del-rio/>

## **JORNADA DE ANÁLISIS ELECTORAL EN SAN JUAN DEL RÍO: PREPARÁNDOSE PARA LAS ELECCIONES DEL PRÓXIMO AÑO**

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) está organizando una jornada de análisis electoral en San Juan del Río. El objetivo principal de este evento es informar a la comunidad sobre los cambios que han tenido lugar en el proceso electoral y la redistribución que impacta directamente al municipio, de cara a las elecciones del próximo año. Grisel Muñoz Rodríguez, la Consejera Presidente del IEEQ, destacó que entre los cambios más significativos se encuentra el hecho de que Querétaro ya no está bajo la jurisdicción de la Sala Regional Monterrey en cuestiones electorales. En cambio, las decisiones ahora se tomarán en Toluca, lo que implica un ajuste importante en la dinámica electoral. En particular, en relación con San Juan del Río, será fundamental aclarar a los votantes los detalles de la redistribución que ha tenido lugar tanto a nivel federal como estatal. Estos cambios tienen un impacto directo en el municipio y es crucial que los ciudadanos estén informados acerca de cómo podrían verse afectados. El evento está programado para llevarse a cabo el próximo miércoles 16 de agosto en el Portal del Diezmo. Durante la jornada, se llevarán a cabo conferencias magistrales para abordar en detalle los aspectos clave de los cambios electorales y la redistribución. Una de las conferencistas destacadas es Carla Astrid Humprey Jordan, Consejera Electoral del Instituto Nacional Electoral, quien compartirá su conocimiento sobre el proceso electoral. Además de las conferencias, el evento contará con dos conversatorios. Uno de ellos se centrará en los retos y desafíos del proceso electoral 2023-2024, que comenzará en la segunda quincena de octubre. Este espacio de discusión será una oportunidad valiosa para que los asistentes comprendan mejor los aspectos claves del proceso y puedan plantear preguntas y preocupaciones. La jornada de análisis electoral busca brindar claridad y transparencia en relación con los cambios en el proceso electoral y la redistribución. Al informar a los ciudadanos de manera accesible y completa, se fomenta una participación informada y activa en el proceso democrático, fortaleciendo así la base de la democracia en San Juan del Río.

<https://www.cronicaregional.com.mx/politica/jornada-de-analisis-electoral-en-san-juan-del-rio-preparandose-para-las-elecciones-del-proximo-ano>

## **ANUNCIA IEEQ JORNADA DE ANÁLISIS ELECTORAL**

Por Rossy Martínez

A través de conferencia de prensa, la consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Grisel Muñoz Rodríguez, dio a conocer la Jornada de Análisis Electoral, la cual se llevará a cabo el próximo 16 de agosto, en San Juan del Río. Explicó que, esta Jornada, tiene la finalidad de dar a conocer los avances, reglas, así como los retos que se estarán realizando durante el proceso electoral 2024. Muñoz Rodríguez, detalló que con esta la jornada se enmarcará la colaboración entre las instituciones electorales y la “Estrategia Rumbo al Proceso Electoral 2023-2024” en el Estado, a fin de fortalecer el principio de máxima publicidad y el acercamiento con la población. En la presentación, además del IEEQ, estuvieron representantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Instituto Nacional Electoral (INE), el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) y el Colegio de Profesionales del Derecho de San Juan del Río, Querétaro, A.C. Asimismo, el Magistrado Presidente del TEEQ, Ricardo Gutiérrez Rodríguez, destacó la participación de las instituciones electorales, ya que es importante conocer los nuevos criterios y reglas que se aplicarán en el próximo proceso comicial, derivado de la reforma en la materia recién aprobada por la 60 Legislatura del Estado. Por su parte la Vocal Secretaria de la Junta Distrital 02 del INE en San Juan del Río,

**MIÉRCOLES 9 DE AGOSTO DE 2023**

María Esther Morales Bocanegra, señaló que la coordinación entre las autoridades es de gran relevancia para el adecuado desarrollo del proceso electoral concurrente, de lo cual se hablará en la jornada de análisis. En este mismo sentido el Consejero Electoral Daniel Dorantes Guerra indicó que con esta actividad se busca fortalecer la democracia, a través de un espacio de reflexión y participación para la ciudadanía, autoridades, integrantes del gremio de la abogacía, organizaciones de la sociedad civil y público interesado. (PA 1 y 6)

<https://plazadearmas.com.mx/anuncia-ieeq-jornada-de-analisis-electoral/>

## **DENUNCIAS**

### **IEEQ ANALIZA DENUNCIAS POR PRESUNTOS ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA**

Por Paco Roldán

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) cuenta con 8 procedimientos en sustanciación que podrían remitirse al Tribunal Electoral local, esto lo confirmó la Consejera Presidenta, Grisela Muñiz Rodríguez quien detalló que tres de ellos están vinculados a presunta violencia política de género. Sin abundar en más detalles sobre los asuntos, reconoció que sí hay investigaciones vinculadas por la colocación de espectaculares en los que se hace alusión a personajes políticos y estaría relacionado con posibles actos anticipados de campaña, propaganda personalizada, así como posible vulneración a la integridad superior de la niñez. Aclaró que el IEEQ no está en condiciones de encuadrar los procedimientos en un hecho, pues ello lo resolverá directamente el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro; no obstante, advirtió que este incremento en la actividad legal está relacionado con la proximidad de los procesos electorales. “Tenemos actualmente 8 procedimientos de los cuales cinco son ordinarios y tres son especiales, por partes del Instituto Electoral estamos realizando la sustanciación de estos procedimientos que es la integración del expediente que estaremos presentando al ámbito jurisdiccional que es el TEEQ y estamos en espera de resolución de un procedimiento”. Grisela Muñiz Rodríguez explicó que una vez resueltos los procedimientos y en caso de que sean procedentes se ofrecerá información detallada de los mismos; sin embargo, por el momento, debe cuidarse el debido proceso.

<https://amanecerqro.com.mx/2023/08/08/ieeq-analiza-denuncias-por-presuntos-actos-anticipados-de-campana/>

### **EN PROCESO, OCHO DENUNCIAS POR PRESUNTOS DELITOS ELECTORALES: IEEQ**

Por Zulema López

Son ocho procedimientos sancionadores los que llegaron este año al IEEQ, informó la consejera presidenta Grisela Muñiz, quien detalló que cinco son de carácter ordinario y tres especiales, estos últimos por presunta violencia política en razón de género. Recordó que el IEEQ se encarga de sustanciar los expedientes de las denuncias que se le presentan y una vez reunida la información la remite al TEEQ, para que se pronuncie al respecto. Descartó abordar sobre las denuncias por supuesta violencia política en razón de género, incluso rechazó informar el nombre del o los municipios en los cuales se habrían cometido las supuestas irregularidades, al compartir la información se vulneraría el debido proceso. Argumentó que sí se dará a conocer toda la información, pero eso será hasta que concluya el análisis y se remita una resolución sobre las denuncias. “Hay de varios municipios, recuerden que tanto el TEEQ como el IEEQ resuelven (casos) de todo el estado. Ahorita, como estamos en proceso de sustanciación (no podemos ahondar en mayores datos), de verdad, una vez que decimos (el nombre) del municipio empieza la indagatoria de quién, cómo y pudiéramos vulnerar el debido proceso, lo que ustedes saben, como medio de comunicación, que tanto el IEEQ como el TEEQ nos regimos por el principio de máxima publicidad, una vez que estemos en la etapa procedimental, que nos lo permita, estaremos haciendo difusión de esta información”, subrayó. También indicó que aún no llega al TEEQ la denuncia por el presunto desvío de recursos público, delito por el cual un partido reportó que recurriría a las instancias correspondientes. La declaración la emitió en el marco de la rueda de prensa que encabezó con el nombre Reglas, avances y retos con miras al Proceso Electoral 2023-2024. “Justamente tenemos 8 en trámite, estamos, por parte del instituto electoral, llevando la sustanciación de estos procedimientos, que es la integración del expediente... Una vez que se lleven a cabo todas las diligencias por parte e la dirección encargada de esta actividad, una vez integrado este expediente, lo remitimos al ámbito

**MIÉRCOLES 9 DE AGOSTO DE 2023**

jurisdiccional, que en este caso corresponde con el tribunal electoral local”, remarcó. “Tenemos tres en trámite para remitir al tribunal electoral, en materia de violencia política en razón de género y en lo que va del año hemos tenido cinco asuntos”. Los cinco asuntos fueron presentados ante el IEEQ por temas diversos, entre ellos presuntos actos adelantados de precampaña y reportes de la contratación de espectaculares. “Tenemos actualmente cinco ordinarios, nosotros no podemos determinar, encasillarlo, encuadrarlo, eso lo determina el tribunal electoral”. (EUQ 4)

## **PARTIDOS POLÍTICOS**

### **PAN**

#### **NO SE ENGANCHA CABRERA CON LA 4T**

Tras algunos señalamientos de simpatizantes de Morena contra el alcalde Roberto Cabrera, por su participación al evento encabezado por Xóchitl Gálvez, durante su visita por este municipio, por lo que aseguró no “engancharse con las críticas”. (PA 6, AMSJR 1 y 2)

### **MORENA**

#### **SI HAY EQUIDAD, SE ALINEARÁN LOS DE MARCELO**

Juan Espinosa, vocero en Querétaro de Marcelo Ebrard en el proceso de selección interna del partido Morena, para elegir a su coordinador nacional. Al ser cuestionado si pierde el aspirante, el vocero dijo hay confianza en el proceso de elección y apuntó que, si no salen con una chicanada, el aspirante se alinearán y se sumará al ganador. (PA 6)

#### **EQUIPO DE MARCELO PRESENTA EL “PASAPORTE VIOLETA”**

El “Pasaporte Violeta” de Marcelo Ebrard contempla apoyos económicos, académicos y médicos a mujeres cuidadoras de familiares y amas de casa, así lo dio a conocer en rueda de prensa, el equipo del excanciller en Querétaro. (N 6)

## **NOTAS PRINCIPALES**

### **DQ: PLANEAN ABRIR UN CARRIL MÁS EN LA 57**

Kuri anuncia proyecto de la SICT para dividir vehículos pesados y particulares en carretera. (DQ principal)

### **N: INVERSIÓN PRODUCTIVA**

En tres etapas, proyecto de energía que concluirá en 2028: gobernador. (N principal)

### **AM: IMPULSARÁN LEY PARA MEDIAR CONFLICTOS**

Autoridades plantearon la necesidad de homologar la norma federal y la estatal para unir esfuerzos en alternativas de solución de controversias y desahogar el sistema judicial. (AM principal)

### **EUQ: COMITÉ ANALIZA DE MANERA OBJETIVA LOS LIBROS DE SEP: KURI**

Hasta han detectado errores en fechas y dicción; no hay indicios comunistas, afirma. (EUQ principal)

### **CQRO: URGEN LEYES PARA PACIFICAR A MÉXICO: FELIFER**

En el foro de consulta sobre la “Ley general de mecanismos alternativos de solución de controversias”, el diputado federal por Querétaro, Felipe Fernando Macías, dijo que, al año, en México se registran 2.2 millones de litigios. (CQRO principal)

### **PA: ANALIZARÁN LIBROS CON NEUTRALIDAD**

Anuncia Kuri grupo de expertos para revisar los textos de la Secretaría de Educación Pública. (PA principal)

MIÉRCOLES 9 DE AGOSTO DE 2023

## **P: LA AGENCIA DE ENERGÍA DARÁ CONEXIÓN AL SECTOR PRIVADO**

Se les cobrará por cada megawatt que decidan conectar; el gobernador Mauricio Kuri refirió que las obras de infraestructura iniciarán a principios del próximo año y deberán concluir en el 2028. (P principal)

## **PODER EJECUTIVO**

### **ARRANCAN FOROS PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN QUERÉTARO 2050**

El gobernador Mauricio Kuri presidió la creación del Consejo para la Planeación Estratégica y el inicio de los foros para desarrollar el Plan Querétaro 2050. El objetivo del ejercicio es facilitar el análisis de diversos temas para asegurar un futuro próspero para las futuras generaciones. Se reconoció el papel de la ciudadanía en la toma de decisiones para el desarrollo del estado. (N 4, DQ 5)

### **KURI: VAMOS ADELANTE EN MATERIA DE JUSTICIA**

En Querétaro, el compromiso con la paz y el Estado de derecho es firme y claro, por ello en la presente administración estatal se trabaja en marcar un hito en la construcción de un sistema de justicia alternativa, sólido y accesible para todos, así lo afirmó el gobernador Mauricio Kuri. Lo anterior lo dijo al encabezar la puesta en marcha de los trabajos relativos a la redacción de una legislación general en materia de mecanismos alternativos de solución de controversias. (EUQ 1 y 7)

### **PRESENTA MAURICIO KURI RESULTADOS DE LA AGENDA AMBIENTAL**

En Querétaro estamos muy comprometidos con el medio ambiente, aseveró el gobernador Mauricio Kuri, al encabezar el ejercicio “Contigo Informamos” en el Querétaro centro de Congresos, donde presentó, junto con el titular de la SEDESU, Marco Del Prete, la agenda ambiental de su administración. (N 3, EUQ 7)

### **CARRETERA MEX-QRO PODRÍA TENER DOS CARRILES PARA CARGA PESADA**

El gobernador Mauricio Kuri consideró que la Carretera Federal 57 (México-Querétaro) podría tener dos carriles exclusivos para el transporte pesado. Informó que se podría construir un carril más en esta carretera, para sumarlo a uno más y se tengan dos carriles para los autos particulares. Señaló que esto forma parte de las pláticas que tuvo la semana pasada con el titular de la SICT, Jorge Nuño. (DQ 6)

### **PROYECTO ENERGÉTICO INICIARÁ PRÓXIMO AÑO Y CONCLUIRÁ EN 2028: GOBERNADOR**

El gobernador Mauricio Kuri refirió durante el ejercicio con medios de comunicación denominado Contigo informamos, en el que se presentó la agenda ambiental del gobierno estatal, que el proyecto energético que alista su administración tendrá que comenzar el próximo año y deberá concluir en 2028, ya que constará de tres etapas. Además, puntualizó que las empresas que deseen establecerse en la entidad tendrán que invertir en esta obra. (CQRO 5, AM 4)

### **INVESTIGADORES DE UNAM, UAQ Y CINVESTAV REVISAN CALIDAD DE LIBROS DE TEXTO: KURI**

El gobernador Mauricio Kuri ha tomado la iniciativa de conformar una comisión de expertos con el propósito de analizar y revisar los contenidos de los nuevos libros de texto gratuito. Esta medida busca asegurar que los materiales educativos sean de alta calidad y adecuados para los estudiantes de Querétaro. Aseguró que es momento de ser sensatos ante la controversia a nivel nacional. (N 3, AM 14)

### **SE REÚNE MAURICIO KURI CON LUISA MARÍA ALCALDE, SEGOB FEDERAL**

El gobernador Mauricio Kuri señaló que continúa habiendo voluntad por parte del gobierno federal para trabajar en los diferentes temas que aquejan al estado, lo anterior ante las reuniones que sostuvo la semana pasada con los titulares de la SICT, así como con la Secretaría de Gobernación. (...) (RTQ)

### **SE MANTENDRÁ EL ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO PARA LA FAMILIA DE LA JOVEN MARÍA FERNANDA DESAPARECIDA EN BERLÍN**

El gobernador Mauricio Kuri aseguró que se mantendrá el acompañamiento y apoyo para la familia de la joven estudiante queretana María Fernanda, de quien fue encontrado su cuerpo, luego de haber estado desaparecida en Berlín, Alemania. Dijo que se les atenderá y apoyará en caso de que lo soliciten para traer el

MIÉRCOLES 9 DE AGOSTO DE 2023

cuerpo a México manifestó que se mantiene diálogo con las autoridades de aquel país, con los padres de familia y la embajada de México en Alemania. (RTQ)

## PODER LEGISLATIVO

### URGEN LEYES PARA PACIFICAR A MÉXICO: FELIFER

Querétaro se convirtió en la cuarta entidad del país en ser sede de los foros de consulta que realizan la Cámara de Diputados federal y el Senado, como parte del proceso de aprobación de la “Ley general de mecanismos alternativos de solución de controversias”. El presidente de la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados, Felipe Macías, subrayó que “urgen” leyes para pacificar a México. Señaló que, al año, se registran 2.2 millones de litigios en el país, los cuales, dijo, se resuelven en su mayoría bajo la informalidad y no por la vía institucional. (CQRO 4)

## MUNICIPIOS

### SE GRADUARÁN 32 MUJERES DE CONTIGO UN PASO MÁS, EN LA CAPITAL QUERETANA

Ya se encuentra todo listo para la graduación de 32 mujeres que participan en el programa Contigo un Paso Más del municipio de Querétaro; en un evento que se llevará a cabo este jueves. Tania Palacios, secretaria de Desarrollo Sostenible en la capital, recordó que con este proyecto se realiza de manera conjunta con Victoria 147, y tiene como objetivo empoderar a las mujeres queretanas, brindándoles capacitación transversal e inclusiva y las herramientas necesarias para liderar sus negocios y hacerlos crecer de manera sostenible. (Quadratín)

### SE HAN REALIZADO 59 PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS A ESTABLECIMIENTOS EN QUERÉTARO: CARLOS ARREGUÍN

El subsecretario de gobernación del municipio de Querétaro, Juan Arreguín, mencionó que se han hecho 397 visitas a establecimientos en la capital queretana, dentro las cuales en 59 de estos se han realizado procedimientos administrativos sancionatorios durante el 2023. (Código Informativo)

### TEQUISQUIAPAN PAGÓ MÁS DE 500 MIL POR UNA COPIA DEL MANUAL DE IMAGEN URBANA ¡DE COLÓN!: ESFE

El municipio de Tequisquiapan pagó de manera injustificada 591 mil 600 pesos por la contratación de la elaboración de las normas técnicas de la imagen urbana e identidad del centro histórico del municipio a un prestador de servicios que presentó un documento con coincidencias, en la gran mayoría de los párrafos y fotografías, del manual de normas técnicas de imagen urbana del municipio de Colón. (La Lupa)

### REALIZAN EL MARTES CIUDADANO EN PUERTA DE ALEGRÍAS

El Gobierno Municipal San Juan del Río, presidido por el alcalde Roberto Cabrera, realizó la decimoquinta jornada del Programa Martes Ciudadano en la comunidad Puerta de Alegrías, donde en equipo con las y los integrantes de su Gabinete, el presidente municipal atendió alrededor de 110 solicitudes de las y los ciudadanos que se dieron cita en el lugar. (NSJR 1 y 3)

## COLUMNAS Y OPINIÓN

### CUARTO DE GUERRA

**Atracos.** En menos de un año La Casa del Faldón ha sido objeto de cuando menos 5 hechos delictivos, cuyas carpetas de investigación ante la Fiscalía General están abiertas y son conocidas por la Secretaría de Cultura. Los afectados afirman que la dependencia estatal no ha mostrado interés en atender ni en dar seguimiento al tema, pese a que han pedido varias reuniones con su titular. **Fallas** La empresa de seguridad DIGAV, encargada de resguardar algunas instalaciones estatales, nunca se percató de los robos, a pesar de que sus vigilantes pernoctan a unos metros de donde han ocurrido. El colmo es que, afirman los denunciantes, al menos uno de sus efectivos cuenta con antecedentes penales y otro ha sido acusado de acoso a usuarias y



MÉRCOLES 9 DE AGOSTO DE 2023

empleadas del centro cultural. Una raya más al tigre. **Ootro.** Apunten a Rafael Montoya, el de las “Carnitas del Pueblo” y los bailes de La Chona, en la lista de los suspirantes que recurren a entrevistas “fake” para promoverse como algo “serio”. Próximamente en espectaculares. (DQ)

### EXPEDIENTE Q / QUEJAS

Por Adán Olvera

Durante más de 70 años, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) hizo todo un sistema político en México, un país caracterizado por un sistema político dominado por un solo partido impuso sus formas de manera hegemónica durante gran parte del siglo XX. El sistema político mexicano se presentaba como una democracia, pero en realidad había limitaciones significativas en términos de participación política y competencia real. El sistema político impulsaba presuntamente la competencia, pero era limitada debido a las prácticas de clientelismo y control del PRI sobre el proceso electoral, las dádivas y los programas sociales enfocados al control. El sistema hizo de la censura y el control mediático una práctica común, la década de 1980 también vio un aumento en la cobertura de temas políticos y sociales en los medios de comunicación, y contribuyó a la difusión de información y al debate público. La oposición padeció el control excesivo desde el poder y su injerencia en las elecciones, la crisis económica a finales de la década de 1980 y principios de 1990 resultó en una devaluación de la moneda y una inflación elevada. El descontento en la población trajo elecciones más competitivas y una mayor pluralidad política; 1988 fue un parteaguas en las elecciones presidenciales en las que Carlos Salinas de Gortari, del PRI, fue declarado ganador en medio de controversias sobre la legitimidad del triunfo. Nuestra democracia evolucionó, se supone y las leyes hoy prohíben a los servidores acudir los eventos “proselitistas en días hábiles” los servidores públicos tienen la obligación de observar el principio de imparcialidad para preservar condiciones de equidad en la contienda electiva. Los funcionarios no deben aprovechar el cargo que ostentan para afectar los procesos electorales a favor o en contra de un candidato o un partido político. Hoy, desde el poder, en un gobierno progresista, arremete contra aspirantes opositores, contra jueces y magistrados y contra todo aquel que desafíe al poder supremo del presidente que gobierna desde un palacio y con una vida pública militarizada. **De rebote.** Querétaro esperará a lo que determine la justicia en el caso de la distribución de los libros de texto de educación básica; no hay sobresaltos y no hay juicios ideológicos en el tema y más vale llevar la relación en paz. (DQ)

### ASTERISCOS

**“Barbiefiesta”, un error.** La metrópoli sin agua y el personal de la CEA de “barbiefiesta”; semanas después de la convivencia, en las instalaciones de la Comisión Estatal de Aguas, el vocal ejecutivo ofreció disculpas a la sociedad queretana al reconocer que fue un evento frívolo en plena crisis del agua. La convivencia fue una actividad de integración, como la que se hace en cualquier empresa, sin embargo, Alberto Vega Ricoy reconoció que la ‘fiesta rosa’ no fue en el mejor momento. **Libros, a análisis sin prejuicios** La polémica sobre el contenido de los libros de texto, ha dividido a los gobiernos estatales, además de a los partidos políticos, claro; algunos han optado por ‘bloquear’ la distribución, mientras que, en Querétaro, Mauricio Kuri pidió una revisión técnica, legal y pedagógica, sin prejuicios. Hasta ahora no hay nada que advierta un riesgo y para mañana habrá resultados finales, sin filias ni fobias, prometió el gobernador; por tanto, no hay nada que impida su distribución en el estado. **Más seguridad para la 57 A** a la carretera más accidentada le urgen más medidas de seguridad, eso es un hecho desde hace años; ahora surge una nueva idea, que es la construcción de un nuevo carril para que sea de uso exclusivo del transporte pesado. Este plan se puso sobre la mesa, en la charla que tuvo el gobernador Kuri con el titular de la SICT, **Jorge Nuño.** Esta alternativa se suma a las muchas opciones que han surgido para resolver el tema de los accidentes que han sido causa de muertes y de caos vial en el centro del país. (AM)

### BAJO RESERVA

**Mejía Lira quiere que su relevo en el cargo sea su hermana.** Tequisquiapan, nos cuentan, es un municipio en donde han gobernado casi todos los partidos. En este trienio, como en el anterior, gobierna el expriista José Antonio Mejía Lira, impedido ya de reelegirse, busca apoyos en el partido gobernante a nivel estatal para impulsar una posible candidatura de su hermana, la exdiputada y actual presidenta municipal del DIF, Norma Mejía Lira, quien aspira a relevar a su hermano en la alcaldía. Vega Ricoy: **“inapropiada y frívola” la fiesta temática de Barbie** Nos dicen que no andaba perdido ni tampoco de parranda,



MIÉRCOLES 9 DE AGOSTO DE 2023

simplemente se escondió de la prensa. Eso nos cuentan sucedió con el vocal ejecutivo de la CEA, Luis Alberto Vega Ricoy, quien hace tres semanas, participó junto con el personal de su dependencia en una fiesta temática de la película Barbie, mientras en ese momento se vivía una crisis de escasez de agua. Ayer se encontró con los reporteros en un evento del gobernador Mauricio Kuri. Vega Ricoy, consciente de que se viralizó y ridiculizó su imagen, aceptó que dicha fiesta fue "reunión inapropiada y frívola que no debió de haber sucedido y evidentemente no volverá a suceder". (EUQ)

### ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

**Rinde protesta fiscalía en delitos electorales.** Que el fiscal general del estado, Alejandro Echeverría, tomó protesta a María de los Ángeles Torres Delgado, como fiscal jefe de la Unidad Especializada en Delitos Electorales. La fiscal cuenta con maestría en Sistema Penal Acusatorio y en Derecho Procesal Penal y tiene una trayectoria de más de 20 años en la investigación y persecución del delito en Querétaro. En la toma de protesta, el fiscal general aseveró que el organismo constitucional autónomo se encuentra preparado para ejercer su función constitucional de investigación y persecución del delito. **Ajustan calendario escolar.** Que la secretaria de Educación en la entidad, Martha Elena Soto Obregón, autorizó -a propuesta de la USEBEQ- ajustes al calendario escolar de 190 días para el ciclo 2023- 2024, dado a conocer el pasado 26 de junio por la SEP. En un comunicado, la dependencia explicó: "Para preservar las tradiciones mexicanas y prevenir una interrupción en el servicio educativo de las comunidades escolares, se establecen como días inhábiles el viernes 3 de noviembre y el martes 12 de diciembre de 2023; así como el viernes 10 de mayo de 2024". Y agregó que el inicio del ciclo escolar 2023-2024 será el lunes 28 de agosto y concluirá el viernes 19 de julio de 2024. Los ajustes fueron publicados en el periódico oficial del estado, "La Sombra de Arteaga", el viernes 28 de julio y aplican a todas las escuelas públicas y particulares de educación inicial, especial, preescolar, primaria y secundaria en el estado de Querétaro. **Van tres mil fotomultas en Fray Junípero Serra.** Que desde que inició el programa de fotomultas en el Anillo Vial Fray Junípero Serra se han aplicado tres mil infracciones, señaló Iovan Elías Pérez Hernández, secretario de la SSC. Y subrayó que la cifra representa un decremento del 60%, en comparación con los meses previos a la aplicación de la prueba piloto. También dijo que han contabilizado una disminución en los accidentes viales con estas medidas, y reiteró el llamado a los ciudadanos a conducir su vehículo responsablemente y a respetar los señalamientos y los límites de velocidad. Dijo que el 78% de las infracciones han sido a través del uso de la tecnología y el 22% fueron por los operativos en el lugar. (CQRO)

### FUEGO AMIGO

**LA TORMENTA Y GRANIZADA DE ANOCHE,** derribó otro viejo árbol en la Calzada de los Arcos, frente a Barrio Santiago, provocando el cierre de la vialidad en dirección al Centro de la Ciudad. Muchos conductores subieron a los camellones y dañaron severamente los prados. Protección Civil y Bomberos trabajaron duro. (PA)

### FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

**ACUSAN A JUEZ FEDERAL DE QUERÉTARO,** El juez de control EDUARDO ALBERTO OSORIO ROSADO, del Centro de Justicia Penal de Querétaro, fue objeto de graves acusaciones ayer en La Mañanera por presuntamente liberar a peligrosos delincuentes, según la denuncia del subsecretario de Seguridad Pública LUIS RODRÍGUEZ BUCIO. El caso más reciente es el de un narco detenido aquí apenas el 19 de julio. Ya no hay moral. Agua puerca ni de lejos ni de cerca. (PA)

### PLAZA DE ARMAS

Por Sergio A Venegas Ramírez

**Legítima la SEP el término "todes".** Juárez no debió de morir: Sabino. Piden padres de familia no distribuir los nuevos libros. Acompañan Kuri y Olga a Felifer en foro sobre justicia. Anunciarán la incorporación de un Calzada a Morena. Hoy se presentará en el Bruno la playera del Maratón. **Todes.** A Los horrores ortográficos, confusión de fechas históricas, leyendas presentadas como hechos, cambios planetarios y exaltación del hombre en turno, entre otros puntos polémicos de los nuevos libros de texto, es una perla el uso de palabras del llamado lenguaje inclusivo como el "todes", no aceptado por la Real Academia de la Lengua. El término

MIÉRCOLES 9 DE AGOSTO DE 2023

aparece desde la presentación para el segundo grado en el cuaderno denominado Aula, al resaltar que “en México se ha luchado porque todas, todos y todes tengan acceso a la cultura”. Antes de continuar con el tema es necesario advertir que en Plaza de Armas somos respetuosos de la diversidad sexual, fuimos de los primeros en abrir los espacios a la comunidad LGBT+ y en apoyar la legalización de los matrimonios igualitarios, pero no compartimos la deformación del lenguaje. Menos aún en la enseñanza a la niñez. Consideramos que ya el término todos, masculino inclusivo, lo resuelve sin intención discriminatoria alguna, como también el de personas para cualquier género. La discusión va para largo, mientras en varias entidades no gobernadas por Morena se ha decidido la no distribución de los libros. En el caso de Querétaro, el gobernador Mauricio Kuri dijo que están siendo revisados con neutralidad por un grupo de expertos, independientemente de observarse la resolución del Poder Judicial Federal. Es evidente que el señor Marx Arriaga y coautores resultaron un fraude en la delicadísima encomienda de transformar los libros de texto. Bueno, hasta equivocarse en la fecha de nacimiento del Benemérito de las Américas y presidente favorito de Andrés Manuel López Obrador, cambiando el 21 de marzo por el 18 de la expropiación petrolera. Por cierto, hay numerosas versiones sobre el origen de la frase “Le hizo lo que el viento a Juárez” que en todos los casos alude a la firmeza del indio de Guelatao. Cuenta el escritor Fernando Benítez en su libro “Un indio zapoteco llamado Benito Juárez” que en niño Benito día iba con amigos en una canoa por el río cuando un ventarrón estuvo a punto de volcarlos. Los demás muchachos saltaron y él se quedó impassible y valiente en la pequeña embarcación. Dicho lo anterior, cabe agregar que el viento no le hace nada a Juárez, pero ¡Marx Arriaga sí! Doy fe. **-OÍDO EN EL 1810- Fichaje.** Que, en los próximos días, en el marco de la gira de una de las corcholatas del presidente -tentativamente el día 17- podría anunciarse la incorporación de un Calzada con Morena. ¡Órale!. - **¡PREEEPAREN! - Reflector.** Ayer, acompañado por el gobernador Mauricio Kuri **González** y la ex secretaria de Gobernación y senadora morenista, Olga Sánchez Cordero, el diputado federal Felifer Macías, presentó en Querétaro el foro para la creación de la Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias. El joven legislador destacó que estos foros tienen como finalidad darle a México las leyes que necesita para desahogar los juicios y resolver los conflictos entre particulares sin la necesidad de llegar a un litigio. “El objetivo de este foro tiene de darle a México las leyes que urgen y se necesitan para pacificar a México, es el caso de esta ley general de mecanismos alternativos de soluciones de controversias; quiero agradecer a la senadora Olga Sánchez Cordero, ella como presidenta de la Justicia del Senado de la República y yo como presidente de la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados, hemos hecho un gran equipo para darle a México las leyes que se necesitan”. Se mueve. - **¡AAPUNTEN! - Hoy** Se presentará esta mañana en el restaurante Bruno, la playera del Querétaro Maratón que producirá Adidas. Y será de color blanco. Se nota la buena coordinación, sinergia y ánimo entre la directora del INDEREQ, Iridia Salazar, y el coordinador de la justa deportiva, Abel Magaña. Doy fe. - **¡FUEGO! - En Josecho.** No solamente comió ahí el lunes el exgobernador Francisco Garrido Patrón, como le conté ayer. También lo hizo un poco más temprano el exmandatario Enrique Burgos García. Nomás faltaron Mariano, Pepe, Pancho y Mauricio, para que se armara la fiesta, como el otro día, me comentó uno de los capitanes. ¡Porca miseria!. (PA)

## POLÍTICA CONFIDENCIAL

Mauricio Kuri trae desde hace una semana pulsada la problemática de los libros de texto, tanto así que creó una comisión especial que los analiza a fondo. Nos platican que el domingo por la noche le pasaron los primeros avances y que los resultados estarían listos el próximo jueves. Veremos. Mario Ramírez Retolaza está preparando todo para que el concierto que ofrecerá Alejandro Fernández en el estadio Corregidora, el próximo 25 de agosto, no provoque los mismos problemas que cuando se presentó Carin León, cuando la grama del estadio mundialista se vio afectada. Nos platican que el Oficial Mayor diariamente pide avances de los preparativos. Iovan Elías Pérez informó que se emitieron más de 3 mil multas en la transitada vía Fray Junípero Serra como parte de los esfuerzos para mejorar la seguridad vial en la zona. Nos dicen que, pese a los números, el secretario de Seguridad Ciudadana sigue sin transparentar la información sobre este tema. Senado. En Querétaro, esa posición está tan peleada que entre los grupos políticos, antagónicos, morenistas y frentistas, hoy suman al menos 10 suspirantes para apenas tres espacios. Nos hacen ver que, hoy en la imaginaria, hay al menos 5 de morena y 5 frentistas, más los que se acumulen esta semana. (P)

**MIÉRCOLES 9 DE AGOSTO DE 2023**

## EL ALFIL NEGRO

**Emotivo.** El día del Abuelo es el 28 de agosto, pero dados los tiempos y las actividades ayer, Car Herrera de Kuri coronó a la Abuela y el Abuelo de Oro, una de Colón y el otro de San Juan del Río. Felicidades a todos los que tienen la dicha de ser abuelos. (N)

## CACARAQUEAR LOGROS

El líder de los industriales en Querétaro, Esaú Magallanes, asevera que es indispensable resaltar los logros del estado en materia de recuperación económica y la primera pregunta es ¿por qué habría de cacaraquear se ese huevo?, pero cuando nos enteramos de que la entidad es la cuarta economía en recuperación del país, al registrar un crecimiento de 9.7% durante el primer trimestre del 2020 al primer trimestre del 2023, se debe reconocer la atinada conducción de la política económica estatal. Y es que mantener al estado con altos estándares de competitividad en la era post covid, sí es de reconocerse, como lo señala el presidente de la CANACINTRA, Delegación Querétaro. Al referir al informe: “Crecimiento nacional y estatal de la economía mexicana”, que dio a conocer el observatorio económico, México, ¿Cómo Vamos?, asumió y compartimos, que es indispensable resaltar los logros del estado en materia de recuperación económica, ya que al hacerlo—afirma—se brinda confianza a las inversiones. Es de reconocerse que durante la pandemia se sufrieron muertes y mermas económicas, que hubo quienes cerraron y otros redujeron su producción; la gente se quedó sin empleo y sin poder salir de casa, muchos se quedaron sin hogar y en esta crisis universal, también hay que cacarear el huevo de los gobiernos estatal y municipales y muy en específico el de Luis Nava, con los programas de apoyo implementados, para dar techo a quienes no lo tenían y buscar empleo a quienes lo habían perdido; generar apoyos para las microempresas, préstamo blando para las medianas empresas, capacitaciones y desde luego la salud y la alimentación por medio de los comedores, para dar al menos un alimento caliente a las familias. Tiempos duros que sortearon los gobernantes de ese lapso, como Francisco Domínguez Servién, que adaptaron hospitales, rentaron hoteles, contrataron transporte, buscaron llevar oxígeno y pruebas anti covid-19 a domicilio, dotar de uniformes a los trabajadores de la Salud, establecer el Querétaro Centro de Congresos, como un hospital paralelo para quienes, teniendo el contagio, no requerían ser intubados. Todo abonó para esta recuperación económica, que hoy nos ubica en el cuarto lugar nacional. Cuando Esaú Magallanes asevera que el proceso de recuperación de la actividad económica de los estados ha sido dependiente de sus condiciones, es justo eso, en Querétaro el reto ha sido tomado por todos, por el gobierno, la academia, la sociedad y desde luego la iniciativa privada, cuyo papel ha sido fundamental para esta recuperación, de una de las peores pandemias de la humanidad. También destaca, y es de reconocerse, que la economía queretana avanza en la recuperación de los niveles de empleo previos a la pandemia, a través de una sólida base manufacturera que respalda el crecimiento y que nos pone en el top de competitividad y liderazgo de las entidades del Bajío. Hay mucho que reconocer y también que cacarear, porque para Querétaro, las cosas nunca han sido fáciles. (NSJ)

PERIÓDICOS		
<b>AM:</b> AM QUERÉTARO	<b>EFB:</b> EL FINANCIERO BAJÍO	<b>LJ:</b> LA JORNADA
<b>CQRO:</b> CÓDIGO QRO	<b>EHDM:</b> EL HERALDO DE MÉXICO	<b>N:</b> NOTICIAS
<b>DQ:</b> DIARIO DE QUERÉTARO	<b>ESSJR:</b> EL SOL DE SAN JUAN	<b>PA:</b> PLAZA DE ARMAS
<b>E:</b> EXCÉLSIOR	<b>EU:</b> EL UNIVERSAL	<b>P:</b> PUBLIMETRO
<b>EE:</b> EL ECONOMISTA	<b>EUQ:</b> EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	<b>R:</b> REFORMA



09 DE AGOSTO DE 2023



## ACERCARÁN JORNADA DE ANÁLISIS ELECTORAL

El próximo 16 de agosto se realizará en el municipio una Jornada de Análisis Electoral (reglas, avances y retos con miras al Proceso Electoral 2023-2024), con el objetivo de involucrar a la ciudadanía y brindarle información sobre las actividades que el Instituto Nacional Electoral (INE), Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y el Tribunal Electoral están realizando de manera previa a las elecciones. Representantes de estas instituciones se acercaron con integrantes del Colegio de Profesionistas para hacer la invitación general al evento.

(AM. 02)

## En proceso, ocho denuncias por presuntos delitos electorales: IEEQ

La consejera presidenta Grisel Muñiz Rodríguez detalla que 5 son de carácter ordinario y 3 especiales, estos últimos por supuesta violencia política en razón de género

ZULEMA LÓPEZ

Son ocho procedimientos sancionadores los que llegaron este año al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), informó la consejera presidenta Grisel Muñiz Rodríguez, quien detalló que 5 son de carácter ordinario y 3 especiales, esos últimos por presunta violencia política en razón de género.

Recordó que el IEEQ se encarga de sustanciar los expedientes de las denuncias que se le presentan y una vez reunida la información la remite al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), para que se pronuncie al respecto.

Descartó ahondar sobre las denuncias por supuesta violencia política en razón de género, incluso rechazó informar el nombre del o los municipios en los cuales se habrían cometido las supuestas irregularidades, al compartir la información se vulneraría el debido proceso.

Argumentó que sí se dará a conocer toda la información, pero eso será hasta que concluya el análisis y se remita una re-



La consejera presidenta Grisel Muñiz Rodríguez encabezó la rueda de prensa Reglas, avances y retos con miras al Proceso Electoral 2023-2024, realizada en San Juan del Río.

solución sobre las denuncias.

"Hay de varios municipios, recuerden que tanto el Tribunal Electoral como el Instituto Electoral resuelven (casos) de todo el estado. Ahorita, como estamos en proceso de sustanciación (no podemos ahondar en mayores datos), de verdad, una vez que decimos (el nombre) del municipio empieza la indagatoria de

quién, cómo y pudiéramos vulnerar el debido proceso, lo que ustedes saben, como medios de comunicación, que tanto el Instituto Electoral como el Tribunal nos regimos por el principio de máxima publicidad, una vez que estemos en la etapa procedimental, que nos lo permita, estaremos haciendo difusión de esta información", subrayó.

También indicó que aún no llega al TEEQ la denuncia por el presunto desvío de recursos públicos, delito por el cual un partido reportó que recurriría a las instancias correspondientes.

La declaración la emitió en el marco de la rueda de prensa que encabezó con el nombre Reglas, avances y retos con miras al Proceso Electoral 2023-2024.

GRISSEL MUÑIZ RODRÍGUEZ  
Titular del IEEQ

"Estamos en proceso de sustanciación (no podemos ahondar en mayores datos); una vez que decimos (el nombre) del municipio empieza la indagatoria"

"Justamente tenemos 8 en trámite, estamos, por parte del instituto electoral, llevando la sustanciación de estos procedimientos, que es la integración del expediente... Una vez que se lleven a cabo todas las diligencias por parte de la dirección encargada de esta actividad, una vez integrado este expediente, lo remitimos al ámbito jurisdiccional, que en este caso corresponde con el tribunal electoral local", remarcó.

"Tenemos tres en trámite para remitir al tribunal electoral, en materia de violencia política de género y en lo que va del año hemos tenido cinco asuntos".

Los cinco asuntos fueron presentados ante el IEEQ por temas diversos, entre ellos presuntos actos adelantados de precampaña y reportes de la contratación de espectaculares.

"Tenemos actualmente cinco ordinarios, nosotros no podemos determinar, encasillarlo, en cuadrarlo en algún posible hecho, eso lo determina el tribunal electoral". ●

(EUQ. 04)

PARA EL 16 DE AGOSTO

09 DE AGOSTO DE 2023

# Anuncia IEEQ Jornada de Análisis Electoral

Buscan dar a conocer los avances, reglas, así como los retos que se estarán realizando durante el proceso electoral 2024, informó Grisel Muñoz Rodríguez

**ROSSY MARTÍNEZ**  
CORRESPONSAL

A través de conferencia de prensa, la consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Grisel Muñoz Rodríguez, dio a conocer la Jornada de Análisis Electoral, la cual se llevará a cabo el próximo 16 de agosto, en San Juan del Río.

Explicó que, esta Jornada, tiene la finalidad de dar a conocer los avances, reglas, así como los retos que se estarán realizando durante el proceso electoral 2024.

Muñoz Rodríguez, detalló que con esta la jornada se enmarcará la colaboración entre las instituciones electorales y la "Estrategia Rumbo al Proceso Electoral 2023-2024" en el Estado, a fin de fortalecer el principio de máxima publicidad y el acercamiento con la población.

En la presentación, además del IEEQ, estuvieron representantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Instituto Nacional Electoral (INE), el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) y el Colegio de Profesionales del Derecho de San Juan del Río, Querétaro, A.C.

Asimismo, el Magistrado Presidente del TEEQ, Ricardo Gutiérrez Rodríguez, destacó la participación de las instituciones electorales, ya que es importante conocer los nuevos criterios y reglas que se aplicarán en el próximo proceso comicial, derivado de la reforma en la materia recién aprobada por la 60 Legislatura del Estado.

Por su parte la Vocal Secretaria de la Junta Distrital 02 del INE en San Juan del Río, María Esther Morales Bocanegra, señaló que la coordinación entre las autoridades es de gran relevancia para el adecuado desarrollo del proceso electoral concurrente, de lo cual se hablará en la jornada de análisis.

En este mismo sentido el Consejero Electoral Daniel Do-



Foto: Especial

**GRISEL** Muñoz estuvo de visita en San Juan del Río para dar a conocer los detalles de la jornada de análisis electoral

rantes Guerra indicó que con esta actividad se busca fortalecer la democracia, a través de un

espacio de reflexión y participación para la ciudadanía, autoridades, integrantes del gremio

de la abogacía, organizaciones de la sociedad civil y público interesado.

(PA. 06)